

- Plazo de entrega: Los bienes de cada una de las partidas serán entregadas en **60 días naturales**; todos contados a partir de la firma del contrato correspondiente.

San Francisco de Campeche, Cam., a 25 de mayo de 2022.- Mtro. Luis Ángel Hernández García, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Administración y Finanzas.- Rúbrica.



GOBIERNO  
DE TODOS



SAFIN  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

### FE DE ERRATAS

Con fundamento en los artículos 28, 29, 30 y 31 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Campeche, se hace saber que en el Periódico Oficial del Estado número 1594, Cuarta Época, Segunda Sección, Año VII, Sección Administrativa del día Martes 4 de Enero de 2022, se publicó el Acuerdo del Ejecutivo del Estado de Campeche por el que se emite el Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche, mismo que presenta un error en la página 52, específicamente en el artículo Cuarto Transitorio, que se solventa a continuación:

#### Dice:

**Cuarto.** - Las referencias que en otras disposiciones legales y administrativas del marco jurídico Estatal se realicen a la Subsecretaría de Ingresos se entenderán como realizadas a la Tesorería.

#### Debe decir:

**Cuarto.** - Las referencias que en otras disposiciones legales y administrativas del marco jurídico Estatal se realicen a la Subsecretaría de Ingresos se entenderán hechas a la Dirección General de Ingresos.

Las referencias que en otras disposiciones legales y administrativas del marco jurídico Estatal se realicen a la Subsecretaría de Egresos se entenderán como realizadas a la Tesorería.

## SECCIÓN JUDICIAL



"La igualdad de género en cualquier circunstancia, es un lema de justicia universal"



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS OFICIO NÚMERO: 1771/SGA/P-A/21-2022 ASUNTO: ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO 36/PTSJ-CJCAM/21-2022, DE LOS PLENOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, QUE REGULA MEDIDAS ADMINISTRATIVAS COMO RESULTADO DE LA DISMINUCIÓN SOSTENIDA DEL VIRUS SARS-CoV-2.

San Francisco de Campeche, Camp., a 25 de mayo de 2022.

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.  
PRESENTE.